

DEPORTES

Blatter es suspendido por 90 días en la Fifa

El Ciudadano · 7 de octubre de 2015

La cadena británica publica que el Comité de Ética de FIFA apartará de su cargo al presidente, Joseph Blatter. Además, se estudia hacerlo con Michel Platini.





El Comité Ético de la FIFA ha suspendido a Joseph Blatter durante 90 días de forma provisional y estudia tomar medidas contra el presidente de la UEFA, Michel Platini. Las dos cámaras del comité, Investigación y Decisión, han mantenido reuniones desde el lunes después de que la Justicia suiza abriera una investigación por delito criminal contra Blatter, acusado, entre otras cosas, de hacer un pago de 1,8 millón de euros a Michel Platini. Investigación ha propuesto la sanción y ahora está en manos del órgano de que sea ratificada por la cámara de Decisión, cuyo máximo responsable es el alemán Hans-Joachim Eckert. El presidente de la FIFA en funciones debería ser durante este período el camerunés Issa Hayatou, que ahora mismo es el vicepresidente del organismo.

Klauss Stohlker, fuente cercana a Blatter citada por BBC y Sky Sports entre otros medios, asegura que «la noticia ha sido comunicada al presidente esta tarde y está tranquilo».

Si la sanción a Blatter fuera ejecutada de forma inminente, Blatter regresaría a tiempo para entregar el Balón de Oro el 11 de enero. En caso de que hubiera una suspensión similar para Platini, podría impedir que presentara a tiempo su candidatura para presidir la FIFA: debe hacerlo antes del 26 de octubre. Las elecciones a nuevo presidente están programadas para el 26 de febrero de 2016.

Entre otras cosas, la Fiscalía reprocha a Blatter «un pago desleal» de dos millones de francos (1,8 millones de euros) al presidente de la UEFA, Michel Platini «en perjuicio de la FIFA». El dinero estaba destinado «supuestamente» a obras efectuadas entre 1999 y 2002, aunque el pago fue realizado en 2011, especificó la Fiscalía.

Asimismo, el Ministerio Público recrimina a Blatter haber firmado un contrato contrario a los intereses de la entidad con la Unión Caribeña de Fútbol, presidida por Jack Warner, antiguo vicepresidente de la FIFA y estrecho colaborador del presidente. El Ministerio Público considera que al firmar dicho contrato, Blatter perjudicó a la entidad, especialmente FIFA Marketing & TV SA, lo que según la Fiscalía representaría «una violación de sus deberes de gestión».

La FIFA está envuelta en un caso de corrupción desde mayo pasado, cuando en vísperas del Congreso que reeligió como presidente a Blatter se detuvo a directivos y colaboradores de la organización por presunta corrupción, en el marco de una investigación de la Justicia estadounidense en colaboración con la suiza. Paralelamente a la investigación estadounidenses, las autoridades suizas iniciaron pesquisas sobre la atribución de los mundiales de 2018 y 2022 a Rusia y Qatar, respectivamente, que se han ampliado a otros asuntos.

Fuente: [El Ciudadano](#)